

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°491-2023-CFFIEE. Bellavista, 6 de diciembre de 2023

Visto, **Proveído N°2105-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 093-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL** del **Dr.Ing. Jacob Astocndor Villar**, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, quien remite el Informe Final de la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la **"DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO,"** establece en el Ítem V. RESPONSABILIDAD Los decanos de las facultades (Dec) son los responsables de gestionar, dirigir y coordinar el cumplimiento de las disposiciones de la presente directiva, asimismo de gestionar de manera eficaz el desarrollo del proceso de nivelación de ingresantes. El director del programa de estudios (DPE) se encarga de organizar el Programa de Nivelación de Ingresantes y designa una Comisión de Nivelación de ingresantes (CNI) para ejecutarlo...(sic)".

De conformidad con la **"DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO,"** establece en el Ítem VII. DISPOSICIONES ESPECIFICAS: 7.1 ETAPA 1: PLANIFICACIÓN: 2) Se conforma la comisión de nivelación de ingresantes (CNI) por cada programa de estudios...(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°269-2023-CFFIEE** de fecha 26 de julio de 2023; resuelve: **"1. CONFORMAR, la Comisión para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al **OFICIO N°052-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC-VIRTUAL**, integrada de la siguiente manera: **Mg. Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA - Responsable; Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ - Apoyo; Est. JAVIER JAIME AGUIRRE QUISPE - Representante del Tercio Estudiantil _ FIEE; 2. ESTABLECER,** que las Comisiones indicadas, deben dar cumplimiento a lo establecido en la **"DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**, aprobada por el Consejo Directivo del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Callao.

Que, el **Proveído N°2105-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 093-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL** del **Dr.Ing. Jacob Astocndor Villar**, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, quien remite el Informe Final de la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 6 de diciembre de 2023; teniendo como **"Despacho: "Aprobar el Informe de Nivelación 2023-B, presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la FIEE - UNAC"; se acordó: "APROBAR, el Informe Final de la Comisión para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(..."**

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

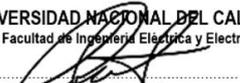
RESUELVE:

- 1. APROBAR, el Informe Final de la Comisión para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, la cual esta conformada por los docentes : **Mg. Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA - Responsable; Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ - Apoyo; Est. JAVIER JAIME AGUIRRE QUISPE - Representante del Tercio Estudiantil _ FIEE**
- 2. AGRADECER, a los docentes Mg. Lic. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña; Mg. Ing. Wilmer Chavez Sanchez y el Mg. Ing. Emma Soledad Coronado Cusipuma,** por la participación en el desarrollo del Ciclo de Nivelación para Ingresantes 2023 B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
- 3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, a interesados para conocimiento y fines consiguientes.**

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RCF4912023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRITALO TERRANDIANDERAS